

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ENTERPRISE EJERCIO ECONOMICO 2016

Al tenor de la normativa vigente y según lo establecido en el Reglamento para la presentación de Informes anuales de los administradores a la Junta General, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución No.92-1-3-0013, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien elevar a conocimiento y consideración de los señores socios de la compañía **ENTERPRISE CIA LTDA.**, el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

1. ANTECEDENTES

- La compañía Enterprise se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de enero del 2005 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 01 de febrero del mismo año.
- Tiene como objeto social el análisis, diseño, programación y venta al por mayor y menos de sistemas de computadoras.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Al término del ejercicio económico 2016, la Gerencia y su personal se enfocaron en actividades de fortalecimiento del sistema principal a través de la inclusión de aplicaciones móviles que son complementarias al producto y cuyo resultado nos ha significado una herramienta competitiva y eficaz para control de todos procesos de negocio de los clientes potenciales.

No obstante a los antecedentes manifestados, en el tema económico no tuvimos los resultados esperados en razón a la influencia de factores económicos, desastres naturales y la aplicación de medidas económicas que limitaron el poder adquisitivo de los potenciales clientes los cuales se reflejan en materia comercial con una baja.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Conforme consta en los actos y contratos suscritos de la compañía, durante el 2016 se dio cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta de Socios, en lo referente al desarrollo de aplicaciones móviles para la versión de producto y al mejoramiento de funcionalidades generales, las cuales a futuro nos significaran un referente para nuevos clientes.

4. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL

En los aspectos organizacional y laboral, durante el periodo 2016, se resaltan hechos como: el desarrollo de nuevas funcionalidades en aplicaciones móviles para el producto,

así como importantes aspectos a nivel de publicidad de página Web de la empresa, que han hecho que Organización tenga un producto más competitivo el cual permita a los usuarios manejar nuevos niveles de información económica para la toma de decisiones adecuadas.

Otro aspecto que se resalta, es el compromiso obtenido con el personal en pro del mejoramiento de las relaciones internas, con lo cual se facilitó la planificación y realización de actividades, permitiendo una mejor integración y ambiente de trabajo.

5. SITUACION FINANCIERA Y COMPARACION CON EL PERIODO PRECEDENTE

Por los eventos manifestados en el punto anterior la Gerencia bajo aprobación de la Junta realizó ciertas actividades que implicaron jornadas adicionales de trabajo y actividades de integración gerencial que no estaban previstas dentro del presupuesto inicial para este período, razón por la cual, concluido el ejercicio 2016 se generó una pérdida, la misma que fue reportada para conocimiento de la Junta a través de los diferentes informes otorgados conforme a los pedidos efectuados.

Se sugiere para ello, amortizarla las pérdidas existentes ya sea en forma total o en parte durante este tiempo.

6. PROPUESTA EN EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Finalizado el año económico 2016 no existen utilidades que reportar, por lo que se sugiere que las pérdidas actuales y las de los períodos anteriores sean absorbidas con los aportes para futura capitalización de los socios que se mantiene en la cuenta del Patrimonio.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Al tener presente, los logros alcanzados en materia técnica y de desarrollo del producto, la recomendación para la Junta General de Socios se orienta a solicitar el apoyo sostenido y la confianza en la gestión que viene realizando la Gerencia y su personal, ya que los resultados se verán en la medida que los mercados abran oportunidades para éste tipo de producto.

Para los fines pertinentes

Atentamente



Roberto Cortez I.
Gerente General